EXPTE. D- 788 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados

de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más profundo pesar por las víctimas fatales que produjo el temporal que azotó a los vecinos de diferentes distritos de la Provincia de Buenos Aires, la Provincia de Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Expresar asimismo gran preocupación por la falta de inversiones de las empresas EDESUR, EDENOR y EDELAP concesionarias de los servicios de energía eléctrica, que sumado a la precariedad de la red de baja tensión, agravaron los perjuicios provocados por el fenómeno meteorológico, retrasando excesiva y negligentemente el restablecimiento del servicio.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

JOSÉ OTTAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Vivimos por estos días un sentimiento de profundo pesar por las personas que fallecieron como consecuencia del fuerte temporal que azotó a un sector importante de la población de la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y parte de la Provincia de Santa Fe.

Lamentamos profundamente que como consecuencia de este tipo de hechos, habitantes de nuestra provincia y de otras provincias hayan perdido su vida, y otros hayan tenido que ser evacuados de sus viviendas por el riesgo que significaba su permanencia en las mismas.

El fuerte temporal generó importantes daños materiales en los distritos de Merlo, Morón, Moreno, Ituzaingó, Hurlingham, La Matanza, Quilmes, Avellaneda, Florencio Varela, Berazategui, Lanús, Suipacha, Ensenada, Berisso y La Plata, dejando un sinnúmero de viviendas deterioradas, calles intransitables, y una fuerte conmoción en los vecinos.

Los daños materiales fueron cuantiosos, siendo los más comunes la voladura de techos, desmoronamiento de paredes y la caída de árboles y postes de alumbrado público. Esto último generó la interrupción de los servicios de energía eléctrica y la suspensión del aprovisionamiento del agua de red, servicios esenciales que en muchos casos no han sido restablecidos en su totalidad por las empresas prestadoras.

Cabe manifestar, en este sentido, nuestra preocupación por la precaria red de baja tensión con que cuentan hoy gran parte de los distritos afectados, como consecuencia -en parte- de la falta de inversiones de las empresas concesionarias de los servicios públicos de energía eléctrica, EDESUR; EDENOR y EDELAP

Es en este tipo de hechos, cuando resulta necesario exigir la rápida implementación del plan de inversiones comprometido por estas empresas a los efectos de reemplazar la precaria estructura de postes y cableado actualmente existente, por una estructura adecuada a las innovaciones tecnológicas, que permita asimismo resistir ante este tipo de hechos naturales.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ OTTAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Vale resaltar que, en parte, la interrupción del servicio de energía eléctrica, se debió principalmente a la caída de los viejos postes de madera que conforman la estructura de la red de baja tensión, los que generaron a su vez un riesgo adicional al caer sobre viviendas, automóviles y calles.

Asimismo, cabe manifestar nuestra preocupación por la muy poca cantidad de recursos humanos con que cuentan las empresas aludidas, para atender situaciones de emergencia como las que sucedieron con motivo del temporal. Esta situación provocó el aislamiento de vecinos durante jornadas enteras.

A ello debe añadirse la deficiente o nula comunicación brindada por parte de las empresas a los usuarios del servicio, quienes aún se encuentran en un absoluto estado de incertidumbre respecto de los plazos o factibilidad del restablecimiento del servicio de energía eléctrica, circunstancia que genera importantes trastornos en los hogares afectados.

En este sentido, es de suma necesidad que las empresas concesionarias cumplan con los planes de inversiones comprometidos, adopten las medidas de seguridad que resulten adecuadas conforme a la normativa exigida por el ENRE y por los Municipios, a los efectos de readecuar los actuales tendidos eléctricos, de forma tal que se disminuyan al máximo los posibles riesgos que pueden sufrir los vecinos ante situaciones meteorológicas adversas.

A su vez, solicitamos a las empresas concesionarias EDENOR, EDESUR y EDELAP que restablezcan a la brevedad los servicios

Solicito por ello a los legisladores, acompañen el presente proyecto.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JOSÉ OTTAVIS
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires